

## SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL

SEDE UNIDAD JALPAN

03 de febrero 2017.

El acta anterior queda aprobada con 17 votos.

Atendiendo el punto único, el Lic. Francisco Javier Lara Pelayo agradece las observaciones que se hicieron llegar y menciona que fueron sólo 3 quienes se dieron el espacio para revisarla propuesta de PDI. Menciona que las consideraciones que se entregaron corresponden a los proyectos de Licenciatura o de Unidad y será en cada uno de los espacios que se atenderán.

A continuación presenta lo que se integrará de estas propuestas al PDI.

Al término de la presentación se solicitan comentarios...

El Mtro. Eugenio Pérez pregunta en cuanto a la adecuación del marco normativo o reglamentación de la institución, si existe un sólo reglamento de Biblioteca para las tres unidades o cada espacio cuenta con el propio?

El Lic. Francisco Javier Lara Pelayo comenta que es la primera vez que se menciona el reglamento de biblioteca, se han trabajado varias propuestas de reglamentos, seguramente no pasarán más de 8 días para que se tomen cartas en el asunto, con la intención clara de considerar las particularidades en cada unidad. Para que tenga una validez hay que presentarlo a Dirección Jurídica. Se encomienda al Secretario Administrativo atenderlo.

Irene pregunta sobre cuántos grupos tomarán la tutoría académica en la licenciatura de secundaria en el pilotaje de PITA, ya que el Mtro. Frederick comentó en reunión que será para todos los grupos.

La Lic. Patricia Vargas Ugalde responde que en reunión de Coordinadores el Lic. Frederick Domínguez informó que por cuestiones de horas curriculares solamente se atenderá uno, sin embargo pueden incluirse los grupos que la Coordinación determine.

El Lic. Francisco Javier comparte con el Consejo General el recorrido que ha realizado este programa encabezado en su momento por el Mtro. Miguel Ángel Bárcenas, ahora lo retoma el grupo de investigación y menciona a los representantes en cada espacio:

Ma. del Carmen Martínez Sandoval

Sofía Vergara Medina

José Carlos Segura López

Irene Mendoza Valencia

Claudia Isabel Palacios Trejo

J. Refugio Cervantes Vallejo

El Mtro. J. Refugio Cervantes Vallejo plantea la inquietud de la Unidad Jalpan por la capacitación que no les fue posible tomar anteriormente y solicita el apoyo para sus representados; se responde que será el grupo de investigación quien será el responsable de capacitarles primeramente, se impartirá en la Unidad Jalpan exclusivamente, pero también se contará con otra capacitación que se ofrece desde Superación Académica y esta se abrirá para todo el colegiado de tutores.

Miguel Ángel Bárcenas precisa que no debería ser a los grupos que puedan sino a los que lo necesitan. Considera que se tiene que hacer lo necesario para que el grupo que lo necesite cuente con este acompañamiento.

El Lic. Francisco Javier Lara Pelayo precisa que se trabajará la modalidad grupal en este semestre B, en tanto se da seguimiento a su implementación considerando la normatividad existente y para que en el siguiente semestre se atienda más puntualmente la necesidad de nuestros estudiantes.

Agotado el punto único agendado se procede a agendar la fecha para la reunión de la Comisión que revisará el Reglamento del Consejo General quedando 02 de marzo San Juan del Río, 12:00 hrs.

Y la siguiente fecha para la Sesión de consejo se acuerda que para el 03 de abril en Qro. 11:00 hrs.

Se levanta la sesión a las 18:31 de la tarde.